Guayaquil, Febrero 20 del 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE MISION ELECTRICA S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.017 a Diciembre de 2.017, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **MISION ELECTRICA S.A.**

2.- Los libros sociales de **MISION ELECTRICA S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **MISION ELECTRICA S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una pérdida de $91,57 en este periodo.

4.- La administración de **MISION ELECTRICA S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

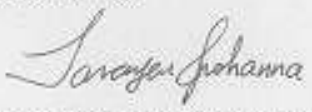

LAVAYEN GALARZA JOHANNA ELIZABETH
GERENTE GENERAL
C.I. 0925819518

Provincia de Bolívar, Parroquia San Miguel Barrio El Panecillo, Avda. Velasco Ibarra
Teléfono: 032650229 maliciatv@hotmail.com.ec